



*Eskerrik asko,
Bizkaia*

EMPRESAS EN CRISIS



En el pleno ordinario de este mes, el Portavoz del Grupo Socialista, Goyo Zurro, abordó la actividad desarrollada por la Diputación ante la situación de las empresas en crisis. En este sentido, explicó que los Socialistas Vascos, con nuestra participación en los diferentes gobiernos, hemos hecho una apuesta clara por la industria 4.0 con arraigo en Euskadi.

“Hemos dado apoyo a las pequeñas y medianas empresas, hemos impulsado infraestructuras empresariales y suelo industrial, hemos priorizado las zonas de actuación preferente, hemos ayudado a las empresas en dificultades y hemos potenciado la internacionalización de las empresas vascas y la búsqueda de nuevos mercados. Y esta política ha tenido efectos positivos porque hemos resistido los embates de estos últimos años mejor que otros territorios”, dijo.

Asimismo, reconoció que siguen existiendo problemas que afrontar, pero que hay programas como Bideratu para ayudar a reestructurar y relanzar empresas en crisis. “Y, desde luego, los Socialistas vascos no estábamos -ni estamos- por duplicar actuaciones. Estamos por la coordinación interinstitucional para encontrar soluciones. Pero es que, además, desde 2019, se han aprobado varias leyes como la Ley del Instituto Vasco de Finanzas, la Ley Reguladora del Régimen de Subvenciones, o la nueva Ley de Empleo”.

IVA EN ALIMENTOS BÁSICOS Y ENERGÍA



La sesión plenaria sirvió para aprobar la transposición de los cambios en el IVA que acordó el Congreso de los Diputados. De esta manera, se dio el visto bueno a aplicar en el territorio hasta el 30 de junio un Impuesto del Valor Añadido (IVA) del 5% en el aceite de oliva y en las pastas alimenticias, y del 0% en el pan, las harinas panificadas, la leche, los quesos, los huevos, las frutas, las verduras, las hortalizas y las legumbres, entre otros alimentos.

Los cambios aprobados marcan también el IVA de la energía. Será del 10% hasta el 31 de marzo, para el gas natural, y hasta el 31 de diciembre, para la electricidad. La prórroga en la reducción impositiva también se aplicará a pellets, briquetas y leña, en este caso, hasta el 30 de junio. Finalmente, se prorrogan para el período impositivo 2024 los límites para la aplicación del régimen simplificado y el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.

El apoderado del Grupo Socialista, Alberto Álvarez, señaló que “para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Concierto Económico, se hacía necesario introducir en el ordenamiento tributario de Bizkaia las modificaciones acordadas, adaptando de esta forma el régimen jurídico de los impuestos afectados mediante el presente Decreto Foral Normativo”.

PLUSVALÍA



Además, el pleno de las Juntas Generales de Bizkaia aprobó el Decreto Foral Normativo en el que se incluyen los nuevos coeficientes del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Los ayuntamientos tendrán un plazo de seis meses para adaptar sus ordenanzas fiscales a lo dispuesto en dicho decreto.

Los importes máximos de los coeficientes a aplicar sobre el valor del terreno en el momento de la venta de un inmueble o terreno urbano, varían en función del periodo de generación y son actualizados anualmente teniendo en cuenta la evolución de los precios de las operaciones de compraventa realizadas. Para el año 2024, el coeficiente más bajo alcanzaría el valor de 0,09 para posesiones inmobiliarias que vayan de los 12 a los 15 años; y el máximo llegaría al 0,40 para periodos de 20 o más años.

El juntero socialista Alberto Álvarez explicó que el Decreto Foral es el “único instrumento que garantiza el cumplimiento de lo exigido en el plazo establecido, avalando de esta manera que no haya distorsiones en la aplicación de los criterios para la determinación de la base de tributación ya que el sistema exige que estos sean actualizados anualmente teniendo en cuenta la evolución de los precios de las compraventas realizadas”.

LÍNEA 5 DE METRO



La línea 5 de Metro fue otro de los asuntos a debate en el pleno ordinario de este mes, un proyecto que, según explicó el apoderado socialista, Iñaki Jerónimo, “avanza y avanza adecuadamente porque hay una hoja de ruta clara que no puede estar sujeta a cambios continuamente, porque se paralizaría el proyecto, y retrasaríamos inadecuadamente e innecesariamente que éste avance”.

Según dijo, “esta infraestructura pretende mejorar de manera coherente y ajustada las necesidades de las personas usuarias, conectando Durangaldea y Arratia; mejorando, asimismo, la conectividad de vecinos y vecinas de Galdakao y Usansolo y las personas trabajadoras del hospital de Usansolo”.

“Un compromiso con el transporte público sostenible y, nuevamente, quiero destacar la voluntad firme y decidida de los Socialistas Vascos, una voluntad que no surge ahora, que viene de largo y es real. A diferencia de otros grupos que parece que se han subido a este tren en los últimos tiempos porque antes se oponían a este tipo de infraestructuras, nosotros no nos subimos ahora. De hecho, esta Línea 5 ya se planificó allá por los años 2009-2012, con un Lehendakari Socialista, en el Gobierno liderado por Patxi López”.

CUIDADO FAMILIAR



Las mejoras a introducir en las políticas públicas para reducir el peso del cuidado familiar respecto al institucional o de responsabilidad pública, y el Acuerdo Institucional sobre el Pacto de País por los Cuidados, fueron otros dos asuntos tratados en el pleno.

El grupo proponente ha llegado a un acuerdo con nuestro Grupo para sacar adelante un texto alternativo que implica, entre otros asuntos, que la Diputación tenga que realizar, durante el primer semestre de 2025 una evaluación del primer Plan de Transición de los Cuidados de Larga Duración.

A partir de esta evaluación, según explicó el apoderado socialista, Juan Otermin, la Cámara vizcaína solicita al Gobierno foral que se compartan los resultados, conclusiones y buenas prácticas” en este foro parlamentario, de cara a establecer las líneas de actuación, con propuestas y proyecciones, al menos, cobertura y plazas, tanto para las diferentes tipologías de servicios residenciales y atención diurna, como para las prestaciones y servicios destinados a ofertar apoyos al cuidado en el hogar.



LABORLAN

El Departamento Foral de Empleo, Cohesión Social e Igualdad, que dirige Teresa Laespada, ha lanzado este año la quinta edición del programa LaborLan, una iniciativa de acompañamiento al empleo que cuenta con formación y contratación.

El número de personas que podrán beneficiarse de esta quinta edición de LaborLan asciende a 90. En las cuatro ediciones anteriores (incluido el programa Teknilan) han participado 428 personas, con 285 experiencias laborales y 195 colocaciones.

Laespada explicó que el programa tiene como objetivo la inserción laboral de las personas desempleadas, estableciendo como grupos prioritarios aquellos que protagonizan el mayor Coste Social del Desempleo y que se encuentran más alejados del mercado laboral: personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años y personas jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Asimismo, indicó que LaborLan también tiene como objetivo generar talento que puedan necesitar las empresas en sectores básicos y estratégicos para el desarrollo económico de Bizkaia, que ayude a caminar hacia la triple transición de manera justa, con competencias y capacidades para desarrollar trabajos relacionados con la transición tecnológica, medio ambiental y de salud. Acompañamos a las personas hacia el empleo de calidad, ha agregado.



ITINERARIOS VERDES

La Diputada Foral de Bizkaia, Sonia Pérez, presentó en las Juntas Generales un ambicioso proyecto destinado a revolucionar la movilidad en Bizkaia: el Plan Territorial de Itinerarios Verdes. Esta iniciativa estratégica que surge del programa de Partido Socialista de Euskadi, representa un compromiso firme con la movilidad sostenible y busca alinear las políticas de movilidad.

Los Itinerarios Verdes nacieron como respuesta a la necesidad de promover modos de transporte no motorizados y mejorar la salud individual y colectiva, reducir la contaminación, fomentar la seguridad vial y la convivencia entre diferentes usuarios de la vía. Además, se destacan por su papel en la promoción del conocimiento y disfrute de los entornos naturales y rurales de Bizkaia, contribuyendo así a la revitalización de recursos locales y a la mejora de la competitividad y cohesión en la región.

El objetivo principal de los Itinerarios Verdes es promover un estilo de vida activo y saludable, así como el disfrute y conocimiento del entorno natural y rural de Bizkaia. También buscan contribuir a la revitalización de recursos locales, mejorar la competitividad y cohesión en la región, y fomentar la convivencia entre diferentes usuarios de la vía.

Esta iniciativa refleja la estrategia del Partido Socialista en favor de la movilidad sostenible, especialmente en un contexto de crisis climática global. En línea con los principios y compromisos del partido en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible, los Itinerarios Verdes representan un paso significativo hacia la promoción de alternativas de transporte más respetuosas con el medio ambiente y hacia la reducción de la huella de carbono.

ELECCIONES 21A



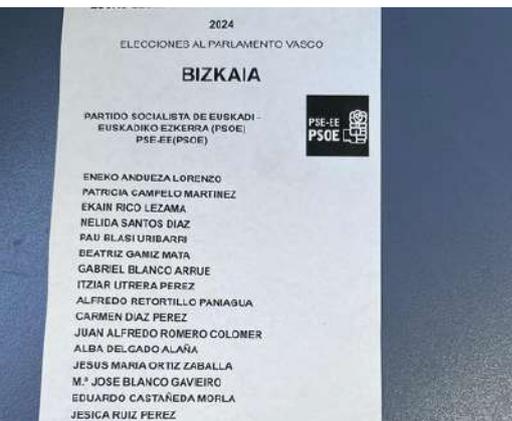
ELECCIONES 21A



ELECCIONES 21A



ELECCIONES 21A





Zorionak, Txapeldunak!!!

socialistasvizcainos.com
facebook.com/socialistasvizcainos
[@PSEBizkaia](https://twitter.com/PSEBizkaia)